



AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

SECRETARÍA

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Tlf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

Por medio del presente le participo que la Sra. Alcaldesa, D^a. M^a José Gallego Ruiz, con fecha 25 de enero de 2021, ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN** que le transcribo íntegramente,

“RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

De conformidad con los artículos 41.4, 80 y 229 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y el artículo 47.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local,

RESUELVO

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión del PLENO DEL AYUNTAMIENTO a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en la hora y fecha indicados.

Clase de Sesión:	ORDINARIA
Fecha de la Sesión:	28 de enero de 2021
Hora de celebración en primera convocatoria:	20:00 horas

En caso de no existir el quórum exigido en primera convocatoria, queda convocada sesión en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I^a.- PARTE: PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación Actas sesiones anteriores del 19/11/20 Extraordinaria (Exp. Gestiona 1999/2020) y del 26/11/20 Ordinaria (Exp. Gestiona 2064/2020).
2. Aprobación y adjudicación de programa de actuación urbanizadora de iniciativa particular a desarrollar en régimen de gestión indirecta en el Sector 18 de las Normas Subsidiarias de Yuncos (Exp. Gestiona 2393/2016).
3. Aprobación inicial de la modificación de la ordenanza sobre protección y tenencia de animales domésticos de compañía (Exp. Gestiona 2241/2020).
4. Aprobación Levantamiento de Reparos 5/2020 (Exp. Gestiona 2176/2020).
5. Aprobación Levantamiento de Reparos 6/2020 (Exp. Gestiona 2251/2020).
6. Reconocimiento de Compatibilidad de la Arquitecta Municipal para desempeñar Actividades Privadas (Exp. Gestiona 83/2021).
7. Moción grupo Municipal Ciudadanos Yuncos por la creación de un plan territorial de emergencia municipal.
8. Moción grupo Municipal Ciudadanos Yuncos para garantizar la máxima transparencia y cumplimiento del protocolo de vacunación y asegurar el cese de los políticos que se lo salten o cometan cualquier tipo de irregularidad asociada al proceso o al orden de vacunación

II^a.- PARTE: CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

9. Información de Alcaldía.
10. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local.
11. Dación de cuenta al Pleno de las Resoluciones de Alcaldía.
12. Asuntos de urgencia.
13. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Publíquese en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento la presente Resolución y notifíquese la misma a los Sres. Concejales, advirtiéndoles que conforme a lo dispuesto, en el art. 12.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la sesión.

TERCERO.- Que por Secretaría se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día.

En Yuncos, a la fecha del documento firmado electrónicamente.

LA SECRETARIA,

(Documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Gema Morón Marín.